



Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

AGENDA

Reunión No. 16 Ordinaria
lunes 9 de agosto de 2021
10:00 horas

1. Establecimiento del quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir en el seno de la comisión a la licenciada Michelle Sol de Castro, ministra de Vivienda, y al señor Sr. Denis Pigot, Coordinador del proyecto SVD/024 por parte de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo, convocados a las 10:30 horas, con relación al expediente No. 170-7-2021-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Vivienda, a efecto de incorporar la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,559,488.00), recursos provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gran Ducado de Luxemburgo. **(Expediente de nuevo ingreso).**
4. Recibir en el seno de la comisión al licenciado Juan Pablo Durán, presidente del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), convocado a las 11:00 horas, con relación a los expedientes siguientes:

11-5-2021-2--- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Garantía que avala contrato de préstamo No. 5083 /OC-ES, suscrito entre el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200,000,000.00), recursos que serán utilizados para financiar la operación denominada “Primer Programa de Acceso al Crédito para la Recuperación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa –MIPYME-. **(Expediente de nuevo ingreso).**



29-5-2021-2--- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Garantía que avala contrato de financiación No. 92499 suscrito el 15 de abril de 2021, por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), y el 21 de abril de 2021 por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por un monto de hasta CUARENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40,000,000.00), destinados para financiar la operación “BANDESAL ENERGÍA SOSTENIBLE Y PYMES COVID-19”. **(Expediente de nuevo ingreso)**.

5. Recibir en el seno de la comisión al licenciado José Alejandro Zelaya Villalobo, ministro de Hacienda, convocado a las 11:30 horas, con relación al expediente No. 83-6-2021-1, que contiene Informe de Labores del Ministerio de Hacienda, correspondiente al período 2020-2021.

6. Conocer expedientes de nuevo ingreso de la sesión plenaria del día martes 27 de julio del presente año, los que por su orden contienen:

171-7-2021-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Enmienda suscrita el 10 de julio de 2021, por el Representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y el 5 de julio del mismo año, por el ministro de Hacienda de El Salvador, con el propósito de reemplazar la Tasa de Interés basada en LIBOR vigente para el Préstamo No. 7275-ES “Programa de Políticas de Crecimiento y Desarrollo en El Salvador”, en el cual además están incluidos otros préstamos que aparecen en detalle en el contenido del citado proyecto de decreto.

172-7-2021-1--- Iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza Portillo, en el sentido se exonere del pago de impuestos y cargo por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de una grúa, donada a favor de la Asociación Comandos de Salvamento Guardavidas Independientes de El Salvador.

7. Lectura y aprobación de las Actas Nos. 11, 12 y 13.

8. Otros puntos que la comisión considere conveniente.